

INFORME DE SECRETARIA: Informo al señor juez, que revisado el expediente objeto de la diligencia de remate, se observa que fue recibida OFERTA presentada por la señora LUISA FERNANDA SANCHEZ MORENO, allegando consignación por valor de NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$9.515.000.oo), correspondiente al 40% para hacer postura. Señor juez, sírvase proveer.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria



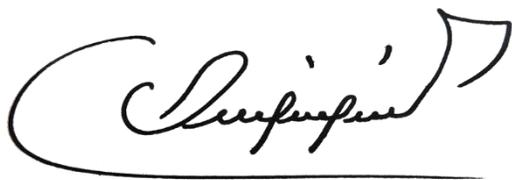
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Asunto : Auto Ordena Devolución Depósito Postura
Ejecutante : Edificio Centro Comercial Bolívar
R.L. : Rosa Elcy Montes López
Ejecutados : Diego Fernando Sánchez Sabala
Norma Constanza Merchan Clavijo
Radicado : 6300140030012019-00315-00

Primero (01) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Vista la constancia de secretaria que antecede y teniendo en cuenta que la diligencia de remate fue suspendida, se ordena la devolución de la suma de dinero consignada por **LUISA FERNANDA SANCHEZ MORENO** identificada con C.C. No. 1.094.975.646 por valor de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$9.515.000.oo)**, correspondiente al 40% para hacer postura.

Notifíquese



ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 02 de febrero de 2023.

No. 017



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

nll